REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, (imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXV. | TARRAGONA: Domingo 26 de Noviembre de 1899 | Núm. 280.

LA RIQUEZA DEL AFRICA DEL SUR

Las minas del Africa del Sur, especialmente las auríferas, y los yacimientos de diamantes constituyen una riqueza fabulosa y encierran un gran interés, especialmente en las actuales circunstancias. La mayor parte de los progresos realizados en el Africa, particularmente en el Sur, son debidos á haberse descubierto y explotado allí yacimientos valiosísimos de minerales, en depósitos extremadamente ricos, de oro y diamantes, y al propio tiempo, y como complemento, minas de hierro, carbón y otros minerales que brindaban grandes promesas á los que, en busca de fortuna, disponían del tiempo y de los medios necesarios para explotarlas, fijando á la vez su atención en industrias menos productivas.

Los beneficios que se obtienen de las minas de oro y de los yacimientos de diamantes del Africa del Sur son maravillosos. Las minas de Kimberley, situadas en territorio inglés, en lo que ha sido bautizado recientemente con el nombre de Rhodesia, en honor de Cecil Rodes, exprimer ministro de la colonia del Cabo, están colindando con el territorio del Estado libre de Orange, y distan unos mil cien kilómetros de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza. Estas minas de Kimberley suministraban hasta la ruptura de las hostilidades entre Inglaterra y el Transval, el 98 por 100 de los diamantes en circulación, en los diferentes centros comerciales del mundo.

La existencia de dichos yacimientos era perfectamente desconocida con anterioridad á 1867 y en el breve período de tiempo transcurrido desde su descubrimiento hasta la fecha, se han extraido de las minas de Kimberley diamantes en bruto evaluados en 350.000.000 de pesos; y dichas piedras preciosas después de salir de las manos del lapidario valian, seguramente, más del doble de dicha cantidad. Esta producción enormísima hubiera sido aumentada grandemente sin la circunstancia de que los dueños de las minas de diamantes en aquellas cercanías hicieron un arreglo ó convenio, por el cual se obligaron á cubrir la demanda anual de diamantes, pero sin excederla nunca, con objeto de no depreciar su valor en los mercados del mundo. Es tal la abundancia de diamantes que hay en aquellas minas y el costo de extracción tan insignificante, que dicha industria cesó casi por completo en todo el mundo desde el momento en que las minas del Africa del Sur aparecieron.

Igualmente fabulosa es la riqueza que encierran las grandes minas auríferas situadas en la región «Witwatersrand» del Africa del Sur, universalmente conocidas con el nombre de «Minas de Johannesburgo.» La faja de territorio de unos cuantos cientos de kilómetros de longitud y unos cuantos de ancho á que se da este nombre, era, hace pocos años, completamente yermo y sin ningún valor, ó al menos se consideraba como tal y solo á propósito para la cria de ganado vacuno y lanar.

Según los datos suministrados por la sección de estadística de la Tesorería Nacional de Washington, el oro se descubrió en aquella región en 1883, y durante el año siguiente la producción ascendió á 50 000 duros. Los rendimientos aumentaron con rapidez sorprendente. La cantidad de oro extraida en 1888 fué de duros 5 000.000; en 1889 de duros 10.000.000; en 1892, pasó de duros 20 000.000; en 1895 excedió de duros 40.000 000, y en 1897 y 98 se extrajeron duros 55.000.000 cada año.

Este desarrollo maravilloso atrajo, naturalmente, la atención del mundo entero y llevó hacia el Africa del Sur millares de personas que se dirigieron hacia aquella región con la esperanza de crearse una fortuna rápidamente. Las minas, sin embargo, no pueden explotarse con provecho sino usando una maquinaria sumamente costosa, pues no hay que olvidar que las minas de Rand han sido productivas allí donde se ha empleado maquinaria, pero no son de tal carácter que permitan emplear, con provecho, los métodos de extracción de oro á mano, ó por medio de lavaderos, usando los procedimientos primitivos y poco ó nada dispendiosos que se emplearon en las minas de oro de California, de Australia y de otros puntos.

La producción de oro en el *Witwaersrand*, ó en el *Rand*, como generalmente se llama á este distrito minero, ha ascendido desde 1884 á más de duros 300.000 000, y estudios muy concienzudos de los terrenos demuestran sin género alguno de duda que hay grandes probabilidades de extraer, con grandes beneficios, hasta tres mil quinientos millones de pesos en oro, sin contar con que el gran número de minas que han sido ya denunciadas en los territorios adyacentes especialmente en algunas partes de la Rhodesia, prometen elevar esta cantidad considerablemente. Resulta, pues, más que probable que el Africa del S. continuará siendo por muchos años, como lo es ya hoy, la región del globo que produce más oro. Recientes descubrimientos hacen suponer que estas maravillosas minas no son, ni más ni menos, que las que en tiempo de Salomón producían el abundante y riquísimo oro de Ophir.

Conocidos estos datos, que en su mayor parte hemos tomado del *Scientific American*, á nadie podrá extrañar el empeño que muestra Inglaterra en quedar dueña absoluta de aquella porción del mundo.

D. M. H.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 24.

CONGRESO

En la sesión que se está celebrando el Sr. Azcárate pide documentos con el acta de Valls.

Jura el cargo un señor diputado.

El marqués de Soto Hermoso pide se conceda la comunicación telefónica con Madrid mediante la instalación de aparatos particulares.

El Sr. Dato ofrece estudiar el asunto.

El Sr. Ferrer y Vidal formula igual petición, pero extendiéndola á todas las líneas.

Pide así mismo que se permita la expendición de telefonemas desde teléfonos particulares.

Ofrece el ministro de la Gobernación estudiar el asunto.

D. Francisco Peris Mencheta explica lo que ocurre en teléfonos, donde, dice, se cometen verdaderos abusos.

Las empresas periodísticas, añade, gastan un dineral en conferencias y telefonemas y no lucen.

El abuso, agrega, llega al extremo de no avisar cuando se corta la comunicación, cobrando, en cambio, la compañía por el tiempo transcurrido.

El Sr. Dato se limita á leer lo que publica *El Pueblo* de Valencia sobre los discursos de Blasco Ibañez, que dice están alterados por la censura.

Blasco Ibáñez se extraña de que el Gobierno nada conteste á su pregunta.

Entrase en la orden del dia.

Continúa el debate referente á la proposición del Sr. Lletget.

—Reanúdase la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Bergamín apoya un voto particular.

Después de intervenir en el debate el conde de Torreanaz y el marqués de Vadillo, el Sr. Bergamín retira su voto.

Los Sres. Francisco Agustin Silvela y Arias Miranda, consumen turno contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia, diciendo que las economías que se proyectan desorganizan los servicios.

Les contesta el Sr. Quesada, tratando de desvanecer alguna de las supresiones expuestas.

El Sr. Suárez Inclán, en nombre de los fusionistas, dice, que las actuales economías son desdichadísimas, desorganizando todos los servicios.

El actual presupuesto, añade, es una mentira.

Se levanta la sesión.

SENADO

Preside el general Martinez Campos.

El Sr. Villanueva pregunta si á los naturales de Baleares y Canarias se les considerará como españoles en Cuba y Filipinas.

Formula otra pregunta sobre los billetes del Banco Español de la Habana.

Dice que se emitió una cantidad considerable de éstos, que están en poder de extranjeros.

Contesta el jefe del Gobierno que se están haciendo gestiones con el Gabinete de Washington para que sean considerados los naturales de Baleares y Canarias como peninsulares.

El Gobierno se apoya, dice, en las mismas cláusulas del tratado de París.

El ministro de Hacienda dice que los billetes del Banco Español constituyen una deuda que debe responder, prosigue es la colonia.

Rectifica el Sr. Villanueva.

Dice debe procurarse que la conducta del Gobierno respecto al último punto no suscite un conflicto internacional.

El conde de las Almenas continúa su interpelación, acerca de la huelga de tranvías.

Censura el proceder de las autoridades, añadiendo que no han sabido acabar la huelga.

Interviene el ministro de la Gobernación extensamente, defendiendo la actitud de las autoridades en la cuestión que se debate.

Rectifica seguidamente el conde de las Almenas.

El Sr. Canalejas (D. Luis) pronuncia un elocuente discurso.

Rectifican los Sres. Dato y Canalejas.

Interviene también el conde de Esteban Collantes, quien excita al Sr. Dato para que no desista de su propósito de llevar á las Cortes sus proyectos de reformas sociales.

El Sr. Dávila acusa de inconsecuencia al ministro de la Gobernación, quien, dice, rectifica sus opiniones después de haber oido al Sr. Silvela.

El ministro de la Gobernación se sincera de este cargo.

Se da por terminada la interpelación del Sr. Dávila sobre los tranvías.

Inmediatamente procédese á la lectura del dictamen de la comisión de Presupuestos, acerca de las obligaciones generales del Estado.

Se señala la orden del dia para mañana y se levanta la sesión. Eran las seis y media.

DESDE LA CORTE

Madrid, 24.

Según recuento que ha hecho un político, los senadores de la mayoría son 170 y los de oposiciones 151.

Estos últimos se dividen en 103 fusionistas, 23 tetuanistas, 14 gamacistas, 3 romeristas y ocho entre republicanos, independientes y carlistas.

—Los príncipes alemanes llegarán á San Sebastián el sábado y el lunes saldrán en dirección á su país.

—El ministro de Marina se halla bastante mejorado de su dolencia, pero no asistirá hoy á las Cámaras.

—Dicen de Nueva York que haciendo exploraciones dentro del casco del acorazado «Almirante Oquendo» se han encontrado 19.000 duros en oro.

—Han fallecido en esta corte el teniente de navío de primera don Luis Ibarra y Autrán que fué comandante del «Venadito» cuando ocurrió el famoso conflicto de «Alliance», y el Sr. D. Julio Macías, hermano del general que lleva este apellido.

—El marqués de Pidal ha firmado hoy la suspensión del Instituto de 2.ª enseñanza de Manresa.

—París.—El gobernador del Cabo ha dirigido una circular á sus súbditos ofreciendo todo género de garantías á los colonos holandeses, de quienes dice que serán equiparados á los súbditos británicos.

—La comisión del Congreso que entiende en la cuestión del suplicatorio para procesar al diputado Lletget, se ha reunido para cambiar impresiones, habiendo acordado nombrar ponente al señor Silvela (D. Faustino).

—El señor Dato tiene ya redactados los proyectos de ley reorganizando los servicios de Gobernación con la base del año natural.

—París.—La enfermedad de Salisbury, según los últimos telegramas de Londres, no es obstáculo para que celebre diarias entrevistas con Chamberlain y que este último haya sido recibido varias veces en el Alemania, quien á su vez ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra.

Se cree que el kaisser no desaprovechará su viaje y que se negocia activamente una alianza anglo-alemana para los asuntos de la China.

—París.—*La Tribuna*, de Roma, publica una carta de su corresponsal en el Sud de Africa, en la que se dice que allí nadie se explica cómo el Gobierno inglés puede mostrar tanta confianza en la suerte de las armas británicas.

Los ingleses—afirma el corresponsal—podrán vencer; pero su triunfo es muy problemático, y no lo alcanzarán sino en muy largo plazo y á costa de muchas vidas y muchísimos millones.

—La cuestión relativa á la huelga de los tranvías, parece que ha entrado en vias de arreglo, después de varias entrevistas que con los gerentes de las empresas han celebrado el gobernador y el alcalde con el abogado de las mismas señor D. Francisco Lastres.

Este nos ha manifestado que hasta la mañana de hoy no han tenido las empresas mencionadas conocimiento de las pretensiones de los empleados.

Una vez conocidas, las compañías están de acuerdo en dar los mismos sueldos.

Estos serán de 13, 14 y 15 reales diarios.

El aumento que se hace en los sueldos supone uno de 26.000 pesetas al mes.

Con esto se cree que los empleados cederán en su actitud, resolviéndose el conflicto.

—En los círculos políticos se concede alguna importancia á la Asamblea democrática que habrá de verificarse el 1.º de Diciembre.

Se dice que á ella acudirán muchos elementos republicanos que viven alejados de la política activa.

También se dice, y sólo á título de información lo trasmitimos, que en la Asamblea estará representado un militar de alta graduación que viene simpatizando con la idea de la concentración democrática.

—Los decretos que el ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. carecen en absoluto de interés.

—La Mesa del Senado, compuesta del general Martinez Campos, conde de Romanones y marqués de Reinoso, han llevado á

¡AGRICULTORES! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

la sanción de S. M. la Reina las leyes aprobadas últimamente por dicha Cámara.

—Hoy, como viernes, se ha verificado en el ministerio de Estado la recepción diplomática de costumbre, habiéndose visto bastante concurrida.

—El Sr. Dato ha visitado al Sr. Silvela, para darle cuenta de la entrevista que ha celebrado con el alcalde de Barcelona.

—Paris.—De Holanda comunican que la prensa de la Haya no da crédito á las noticias oficiales del War Office sobre las supuestas derrotas de los boers cerca de Belmont.

No se explican aquellos periódicos que, habiendo hecho los ingleses tantos prisioneros como figuran en los despachos, no haya noticias más concretas sobre el número de muertos y heridos.

SUELTOS

Copiamos de nuestro colega local el *Diario de Tarragona* de ayer:

«El señor marqués de Vistabella, acompañado del diputado D. Anselmo Guasch y del abogado D. Manuel Valls, pasó ayer mañana á visitar la casa provincial de Beneficencia, en donde fueron recibidos el senador del Reino por esta provincia y sus acompañantes, por el señor presidente de la Diputación don Fernando de Querol, el director de la casa y la superiora de las Hermanas de la Caridad.

El señor marqués quiso enterarse del estado en que se hallan las obras de construcción del horno de pan cocer que á sus expensas se ejecutan actualmente; luego recorrió algunas dependencias de la casa y al observar que en la despensa se hallaban vacíos los depósitos de aceite, dispuso se llenaran por su cuenta. En ellos caben unos 500 litros. Después visitó las escuelas, y al entrar en la de niñas, dos de éstas recitáronle unos versos para darle la bienvenida, de lo que quedó el distinguido visitante muy agradecido.

El director del establecimiento D. Fernando Cervera, puso de manifiesto á dichos señores un plan de obras para la urbanización de los terrenos de ensanche cedidos por el Estado, cuyo plan es de suma utilidad y de provecho, tanto para espansión de los asilados como por las condiciones higiénicas de la casa. No es posible desarrollar por ahora ese plan de obras á causa del estado precario de la Diputación.»

Reproducida la anterior noticia no queremos comentarla, que hechos de esta naturaleza no los necesitan.

Anoche mientras el Sr. Marqués de Vistabella comía con varios amigos en el hotel de París, la sociedad coral el «Ancora», le dió una serenata, cantando con la afinación y buen gusto de siempre algunas piezas de su vasto repertorio.

Nuestro distinguido amigo agradeció como siempre la delicada muestra de atención de aquella sociedad coral.

Anoche, en el teatro Principal, se produjo algún escándalo, aunque sin consecuencias, gracias á la prudencia y sensatez de nuestro público. Bueno sería que por quien corresponda se hiciese entender á los promovedores de escenas de la naturaleza que ayer tuvimos que lamentar lo inconveniente de su conducta.

Hoy sale para Reus en el tren de las doce y media el Senador por esta provincia Excelentísimo Sr. Marqués de Vistabella, para seguir viaje á Madrid en el *express* de los Directos.

Tenemos noticia de que varias personas distinguidas tratan de obsequiar al Sr. Marqués durante la estancia en la ciudad vecina.

El dia 23 se envió el telegrama que va á continuación, y ayer escribian en igual sentido el Sr. Arzobispo al Ministro de Fomento y el Sr. Alcalde al Presidente del Congreso.

Dice el telegrama:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Nombramiento Comisión ferrocarril Val de Zafán con exclusión de los representantes de Tarragona, firmantes de la proposición de Ley, ha producido hondo disgusto en esta capital.

Suplicamos á vuecencia impida resolución arbitraria sin oir y atender á los autores del proyecto y á la Comisión gestora.

Arzobispo.—Alcalde.—Cámara de Comercio.—Ateneo.—Fomento.—Junta del Puerto.—Sociedades Obreras de Tarragona.»

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado una real orden disponiendo que se reanude el pago de cinco pesetas por mes de campaña á los soldados repatriados de Ultramar que así lo deseen, según lo prevenido por decreto de 16 de Marzo del corriente año en su artículo 2.º.

En virtud de orden telegráfica recibida de la Dirección general de contribuciones directas, se suspenden por ahora las visitas de investigación y comprobación en esta provincia, esceptuando los partidos de Gandesa y Tortosa, en los que continuarán practicándose hasta su terminación, por orden del señor delegado de Hacienda.

Ayer no se recibió en esta capital el correo de Madrid, hasta las ocho de la noche. Ignoramos la causa de este retraso.

Mañana debe reunirse en sesión la Sociedad de Salvamento de náufragos de este puerto.

De un colega barcelonés:

«Por orden del Capitán general, desde ayer queda sin efecto lo que dispuso en el artículo 9.º de su bando del día 27 del pasado Octubre y en su consecuencia, los cafés, restaurants y tabernas se cerrarán á la hora que lo hacían antes de la publicación del citado bando».

Con objeto de levantar el decaido espíritu ciclista, esta mañana á las ocho saldrá del «Club Velocipedista» un numeroso grupo de socios en escursión á los pueblos de la Riera y Catllar. Almorzarán en el primero de dichos pueblos, regresando á esta capital al mediodía.

Hoy, á las cuatro de la tarde se celebrará en las escuelas dominicales de las Hijas de María la solemne repartición de premios á las alumnas. Presidirá el acto el Excmo. señor Arzobispo.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo ha encargado los sermones de la próxima cuaresma á los Rdos. Padres misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Programa de las piezas que ejecutará esta mañana de doce á una y media en el paseo de Santa Clara, la brillante música del regimiento de Luchana:

1.º Pasodoble.
2.º «Bailables de la ópera Gioconda».
3.º «Tardor», tanda de valses.
4.º «Anita», gavota.
6.º Paso doble, el 26.

En el centro recreativo «Las cuatre barras» se pondrá esta noche en escena por primera vez el cuadro dramático «¡Catalunya!» y la divertida comedia en dos actos «Un Tenorio y un Megía».

Terminará la fiesta con algunos bailables en obsequio al bello sexo.

Las piezas que se ejecutarán esta noche en el cafe Colón, por los profesores señores Andréu, Salvat y Gabriel, son las siguientes:

1.º «Nabuco» sinfonia, Verdi.
2.º «La Verbena» fantasia, Bretón.
3.º «Gardenia» mazurka, Armengol.
4.º «Fausto» fantasia, Gounod.
5.º «El andaluz» valses, Garcia.

En la importante villa de Montblanch se celebrarán los días 6, 7 y 8 del próximo mes las acostumbradas ferias anuales de ganado de todas clases y de otros diversos géneros.

Para solaz de los forasteros que por tal motivo acudan á la población, las sociedades de recreo que hay en ella preparan funciones teatrales y bailes.

ATENEO TARRACONENSE

A CA 'L NOTARI

Si siempre es un acontecimiento para la Sociedad, cuyo nombre encabeza estas líneas, el extreno de una pieza dramática, aun más interés despierta entre los sócios, que acuden á su lindísimo teatro, la primera representación de una obra debida al ingenio de un hijo de la comarca.

Tocóle en turno esta vez mostrar su deferencia por el conocido escritor del Vendrell D. Ramón Ramón y Vidales, que, con su natural modéstia, compañero inseparable del verdadero mérito, presentábase á solicitar el aplauso de sociedad tan distinguida.

Lleno el teatro de bote en bote y, después de haber aplaudido con justicia la pieza cómica «Lanceros» en la que se distinguieron cuantos en su representación tomaron parte, muy especialmente el Sr. Murua, levantóse el talon para darnos á conocer el sainete del Sr. Ramón titulado «A ca 'l Notari ó uns capitols matrimonials desfets», estrenado con extraordinario aplauso en el primero de nuestros teatros regionales, en el teatro «Romea» de Barcelona.

Como el mejor amigo es el que por médio de la verdad estimula á los que emplean su talento y su actividad en el perfeccionamiento del arte, nadie estrañará en LA OPINIÓN que tanto afecto profesa á la Sección dramática del Ateneo que consigne en sus columnas que la representación de la obra que nos ocupa, apesar de la buena voluntad de todos y del acierto de muchos, dejara, en conjunto, bastante qué desear.

Es, sin duda, circunstancia atenuante, la emoción natural que se produce en noche de estreno; pero, tratándose de obras del género de «A ca 'l Notari», hay que estudiarlas con cariño, ensayarlas con mucho cuidado y no ofrecerlas á la espectación pública más que cuando se dominan por completo; de lo contrario, introdúcese cierta confusión producida, las mas de las veces, por no estar seguros los actores del papel que dicen y del carácter del personage que representan; debido á esa confusión, pasaron desapercibidos buen número de chistes de tanto relieve como buen gusto y establecióse una unidad de tono en la dicción de la mayor parte de actores, demasiado alta por cierto, que destruyó la mayor parte de efectos, por falta de claro y oscuro.

Tienen sobrado talento los artistas y aficionados del Ateneo para no observar lo que nosotros indicamos y, á buen seguro, en las representaciones sucesivas mejorará notablemente el desempeño de la obra que fué interrumpida varias veces y, al final muy especialmente, por atronadoras salvas de aplausos.

Unimos el nuestro muy sincero al autor y actores, entre los que algunos caracterizaron su papel con loable exactitud.

De la obra poco tenemos que decir, después de haber sido juzgada ventajosamente por periódicos de más importancia que el nuestro. No nos alejamos del criterio fijado por otro colega local, respecto á personages episódicos, que, si no huelgan por completo, no hacen gran falta á la acción, siquiera sirvan para determinar el medio en que aquella se desenvuelve y el carácter principal de la obra; pero hay que convenir en que toda está bien observada, que tiene gran riqueza de color y de detalles y que, si alguno está falto de originalidad, no carece de gracia, circunstancia que á los ojos del público la absuelve de otros pecados muy veniales.

Terminada la representación de la obra del Sr. Ramón, púsose en escena la zarzuelita «Si fuera libre». Exito franco, desempeño irreprochable en el que tanto la Srta. Periu como los Sres. Garcia y Vetriu cosecharon abundantes aplausos. No dejaremos, sin embargo de aconsejar al último de estos señores que no abuse de su espontaneidad y de su gracejo, siquiera sea para apartarse de los que créen que la exageración es un médio seguro para obtener palmadas.

La Junta del Ateneo ofreció al autor don Ramón Ramón á todos los actores y aficionados y á otros sócios distinguidos con un delicado obsequio, testimonio elocuente de la estimación en que tiene la sociedad á cuantos se desvelan por su engrandecimiento.

X.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

JULIAN NOUGUÉS SUBIRÁ, Abogado

Ha establecido el despacho en esta capital, Plaza de Olózaga, 12, 2.º

RESULTADO POSITIVO

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto resolviendo una competencia surgida entre el Gobierno de Valladolid y el Juez de instrucción de Valoria la Buena.

—Anuncio de la subsecretaria de Gobernación interesando á los señores que se hallan en posesión de la orden civil de Beneficencia, la remisión de sus nombres y apellidos si desean figurar en la *Guía Oficial* para 1900.

—El Centro de información del Ministerio de Estado anuncia la publicación de un catálogo de Casas con los cuales puedan entenderse directamente los importadores de diversos paises.

—Ha sido remitido á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Isidro Lloracli Ramón.

—Se halla de manifiesto en el Negociado de Fomento el proyecto del trozo 6.º de la carretera de Tortosa á Garcia.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre los expedientes de defraudación.

—Anuncio para la adquisición á los tenedores de títulos de la Deuda perpetua al 4 por ciento exterior, de hojas de cupones posteriores al vencimiento de 1.º de Enero próximo.

—Anuncios de las Alcaldías de Fatarella, Arnes y Ayguamurcia.

—Providencias judiciles.

PODÉIS CURAR Á VUESTRO HIJO

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustas y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que crecía raquítico y desmedrado.

Hablando de él, su padre dice:

Muy Sr. mío: No puedo menos que manifestar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona, calle Aribau, 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la **Emulsión Scott,** *puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir á V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la* **Emulsión Scott,** *no han tenido ninguna enfermedad.*

José Fecé

No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños.—Queda de Vd. S. S. q. b. s. m., JOSÉ FECÉ.

Barcelona 10 de Marzo de 1899.

Uno de los males que angustian más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administración.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 27.—Oral.—Del Juzgado de Reus, sobre injurias contra J. T.; letrado, Sr. Mir; procurador, Sr. Castellarnau.

Dia 28.—Del de Falset, sobre lesiones, contra M. M.; letrado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Planas.

Dia 29.—Del de Tortosa, sobre injurias, contra A. B.; letrado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Planas.

Dia 30.—Del de Montblanch, sobre injurias á la autoridad, contra F. L.; letrado, Sr. Casagualda; procurador, Sr. Monguió.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 27.—Del Juzgado de Valls, sobre lesiones, contra J. P.; letrado, Sr. Barba; procurador, Sr. Alfonso.

Dia 28.—Del de Tarragona sobre amenazas, contra J. E. y otro; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Romeu.

Dia 30.—Del de Vendrell, sobre falsedad electoral, contra J. C. y otros; letrados, señores Alvarez y Casagualda; procuradores, Sres. Peñarrubia, Alfonso y Forn.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 21.—En la causa procedente del Juzgado de Montblanch, sobre disparo de arma de fuego, seguida contra J. G. S., se dictó sentencia absolutoria, y las costas de oficio con remisión de autos al Juzgado municipal para la celebración de juicio de faltas.

Dia 24.—En la del de Tortosa, sobre lesiones, contra V. J. C., tambien sentencia absolutoria, las costas de oficio é igual remisión de autos al Juzgado municipal correspondiente.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 21.—En la causa procedente del Juz-

gado de V.ndrell, sobre injurias, contra M. R. R., se declaró la absolución del procesado, con las costas de oficio.

Notas festivas

En una tertulia:

—Ese hombre no tiene conversación. Cuando le dirigen la palabra sólo contesta con uno que otro monosílabo.

—Cualquiera diría que habla con cuenta gotas.

* * *

Cuanto dias atrás se hablaba de la terrible predicción del astrónomo Falb, decía un bolsista muy comprometido en importantes jugadas:

—No es el fin del mundo lo que me preocupa, sino el fin del mes.

* * *

Gedeón recibe con melancólica dulzura las visitas de pésame por la muerte de su mujer.

—Era una buena mujer—dice el viudo.—Nunca me había causado ningún disgusto, ni siquiera con su muerte.

* * *

CHISTES ILUSTRADOS

—¿Pero qué me *ice usté* á mi que ese es el *alifante*? Eso es un *cenómeno mu* grande. ¡Ave María! ¡Si no tiene cabeza! Mírelo *usté*; *pa* un *lao* rabo y *pa* el otro *tamién*.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Conrado ob.

Santos de mañana.—Stos. Facundo y Primitivo mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Continuan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

Cultos

Catedral.—Durante la misa de siete prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Sma. Trinidad.—Continua el mes dedicado á las almas del Purgatorio. Por la mañana, á las cinco y media, durante la misa; y por la tarde, á la misma hora.

San Francisco.—Durante la misa de las seis se hace todos los dias la oración mental.

San Miguel.—A las siete prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio, durante la misa.

Hospital.—Continua el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se harán todos los dias durante la misa de seis y media.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro con ejercicios del mes de las almas. A las nueve y media se cantará el oficio conventual Por la tarde, á las cuatro y cuarto, tendrá lugar en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios dominicales, con exposición, sermon, letanía cantada, bendición y reserva.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde á las cinco y media, continuará el mes de las almas del Purgatorio.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial con plática y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, la funcion de la V. O. T. de San Francisco, con exposición.

Se recomienda á los Hermanos terciarios la asistencia á la función mensual, en la que se gana indulgencia plenaria cada vez que se concurra á ella con las debidas disposiciones.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con plática dominical. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Novena, canto de los cinco Padre nuestros, lamentos y absolta general.

Sagrado Corazón.—A los ocho misa cantada en el altar de San José y á las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada á San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, letanias cantadas y sermón.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantade por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

San Miguel.—A las seis y media habrá comunion general para las alumnas que asistan á las escuelas dominicales que sostienen las Hijas de María. A las siete y á las nueve y media misas rezadas.

San Magin.—A expensas de los soldados repatriados licenciados de Cuba se cantará á las cuatro y media un solemne Rosario por la capilla de música del Sr. Roig, y canto de los gozos del santo.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, Trisagio cantado, sermón, bendición, reserva y canto de la Salve.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana, don Adalberto Eguia.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y previsiones, capitán 6.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—María Lafulla Aguadé, Bartolomé Corsellá Soliano, Antonio Herrera Segarra, Cármen Vidal Franqués, Cárlos Rebull Ferrando, Pilar Baró Tafalla, Cecilia Andrés Gil, María del Pilar Bonada Barberá.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Juan Nadal Vallbona con Dolores Sangar Roselló.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 23, 3'46 t.

4 por ciento interior.	65 95
4 por 100 idem fin mes	65 95
4 por 100 exterior.	72'30
4 por 100 amortizable.	73'30
Aduanas.	96'40
Cubas (Emisión de 1886).	73'65
Cubas (Emisión de 1890).	62'05
Filipinas.	78'10
Banco de España.	454'50
Tabacalera.	392'50
Cambios de París.	25'65
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	66'85

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 24, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha.	31'30	d.
Id. á la vista.	31'78	»
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á la vista.	25 90	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	66'40	66'491
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	73'50	74'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	96'25	96'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	74'35	74'50
» » 1890.	62 35	62'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	47'15	47'25
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	51'10	51'20

Variedades

Maduraciòn forzada de los higos

Aunque la cosa es vieja, hay muchos que no la conocen, y por esta razón nos ocupamos de ella.

Cuando el higo está próximo á madurar, se puede adelantar mucho este acontecimiento del modo siguiente:

Se baña un trocito de madera con buen aceite de olivas, y se echa con él una gota en el ojo del higo. El trocito bañado con aceite, suele tocar cuatro ó cinco higos sin necesidad de bañarlo de nuevo.

Después de 8 ó 9 dias puede contarse con que el fruto está maduro. Este procedimiento es tan seguro, que los jardineros franceses próximos á los grandes centros de población, preparan el número de higos maduros que puede consumir el mercado.

El momento más oportuno para practicar la operación, será cuando faltan de 12 á 15 dias para la completa madurez. Los que quieran tocar los higos demasiado pronto, correrán el riesgo de no conseguir higos maduros, no viéndolos engrosar.

Es preciso mucha parsimonia en untar los higos, pues si se abusa del aceite, se forma una extensa mancha oscura alrededor del ojo, que les hace desmerecer para la venta.

* * *

Modo de impedir que el aceite se enrancie

Para impedir que el aceite se enrancie, existe un procedimiento muy sencillo y económico, que prestará sin género de duda grandes servicios á los productores.

Para evitarlo, es preciso colocarlo en botellas apropiadas y perfectamente secas, y despues que estén llenas de aceite, verter en el cuello de cada una de ellas hasta cinco centímetros de buen aguardiente, de manera que venga á llenar completamente la botella, que se tapa con cuidado, cubriéndose el tapón con un pergamino.

El aceite en estas condiciones se conserva largo tiempo. Los recipientes de tierra arenisca son preferibles á las botellas de vidrio para contener el aceite, y en defecto de las primeras, el vidrio blanco, pues que la luz del dia ejerce sobre los productos que se quieren conservar una nociva influencia.

* * *

Aprovechamiento de la ortiga

La ortiga, esa planta que generalmente se considera como molesta más bien que útil, se ha aplicado con muy buen éxito á la alimentación de los ganados, á los que sirve de comida fresca, agradable y sustanciosa, aumentando su uso la leche de vacas y de las cabras, que adquiere un sabor muy dulce.

Para administrar la ortiga á los ganados, se recoge y se deja marchitar al aire dándosela luego mezcla con heno y paja.

No hay que temer la acción de los pelos, pues en esas condiciones no ejercen influencia perjudicial en los animales.

* * *

Modo de conservar frescas las fresas

Para conseguir esto, se recolectan las fresas por la mañana poco despues de haberse disipado el rocío colocándolas en lechos bien distribuidos y de poco espesor, en cestas de mimbre como las que se emplean en Aranjuez para este objeto. Después estas cestas, deben ponerse en una cueva sobre vasijas que contengan agua fresca; de tal suerte se conservan bastante tiempo las fresas más alterables. El procedimiento merece ser ensayado con especialidad por los vendedores que se dedican al comercio de tan esquisito fruto.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, en 1 dia, v. Amalia, de 242 ts., c. J. Escandell, con 836 bocoyes vacios á varios señoras, 2 cajas clarificante á Mayner y Plá y 39 bultos objetos agrícolas á A. Vicens.

DESPACHADAS

Para Málaga, v. alemán Royal, c. Specht, en lastre.

Para Barcelona, pail. San Bernado, c. Noguera, con algarrobas.

Para Cette, v. Amalia, c. Escandell, con vino.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento N. flojo, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso viento NE. bonancible mar llana y horizontes calimosos.

* * *

Ayer salió para Málaga el vapor alemán Royal, quedando fondeados al anochecer el italiano Unione y español Amalia, este último dispuesto á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 25, 2'10 m.

El Capitán Verdades ha solicitado el indulto. El Gobierno, según parece, se inclina á concedérselo.

Madrid, 25, 2'30 m.

El delegado de Hacienda de Barcelona ha telegrafiado al ministro Sr. Villaverde participándole que la recaudación del segundo trimestre se realiza sin contratiempo alguno.

Madrid, 25, 2'45 m.

Esta tarde se leerá en el Congreso el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Parece que la minoría republicana se propone hacer al proyecto gran oposición.

Madrid, 25, 2'50 m.

A conspícuos ministeriales hemos oido hablar del manifiesto que ha publicado la Cámara de Comercio de Valencia, habiéndose dicho que por lo radical de su fondo y forma no tendría nada de extraño que el Gobierno lo denunciase.

Madrid, 25, 3'10 m.

El Instituto Agrícola de San Isidro ha dirigido un telegrama al señor Silvela, diciendo que la franquicia para introducir vinos italianos con determinada fuerza alcohólica perjudica muchísimo al comercio español.

El despacho lo suscribe el marqués de Camps.

Espectàculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DRAMATICA DE LA SRA. FERRER

Funciones para hoy:

TARDE.—El drama en cuatro actos «La fiera humana» y la zarzuela «Un gatito de Madrid».

NOCHE.—El drama en cuatro actos «La fuerza de la conciencia» y la zarzuela «El lucero del alba».—A las ocho y media.

TEATRO ATENEO

Funciones para hoy:

TARDE.—Función pública.—El drama «María del Cármen» y la pieza «Lanceros».

NOCHE.—Función de sociedad.—La comedia «Llovido del cielo» y el sainete «A ca 'l Notari ó uns capitols matrimonials desfets».—A las nueve.

Imprenta de La Opinión

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 27 del corriente el magnífico vapor español

CABO QUEJO

de 2.500 toneladas, su capitán D. Pedro Beascoechea, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

CASA de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

FINCAS DE RECREO con casa y agua: se comprarían dos cerca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

DINERO Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la partida «Lorito». viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo, una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.—Precio 4000 pesetas.

Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.

Rambla de San Juan, 48, entresuelo

DINERO A PRÉSTAMO

Se facilitará hipotecando ó dando en garantía del mismo fincas libres de gravamen situadas en este partido y fuera de él, mediante el interés anual del 6 p%, para adquirir informes dirigirse á D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan núm. 68, bajos.

Dicho Señor tiene tambien encargos para vender fincas situadas en esta ciudad y su término.

VERDADERA GANGA

Panadería y pastelería

Por 6.000 pesetas se venden los antiguos y muy acreditados establecimientos LA ESPIGA DE ORO, situados en la calle Mayor y Rambla de San Juan, de Tarragona, junto con obrador, maquinaria y utensilios, por retirarse del negocio.

Dirigirse á su propietario D. T. Brull, calle Mayor, 23, Tarragona.

Llaves de ALUMINIO

Se construyen con suma perfección. Razón, F. B., Rambla de San Juan 29, 3.º

De dos á cuatro tarde.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agricola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona

¡¡¡GRAN BARATO!!!

COMERCIO

DE LA

VIUDA DE MANUEL LLAURADÓ

Rambla de San Carlos, 3.—Tarragona

Ocasión Sábanas grandísimas holanda por Ptas. 7 **Ocasión**

Se ha recibido en esta casa un inmenso surtido de géneros para la presente temporada, como son: Mantas de lana mallorquina, mantas de algodón, mantas de viaje, franelas lana y de algodón, tejidos de alta novedad, fantasías de algodón y seda, terciopelos, panillas todos los colores, estambres y vicuñas propio para trajes de caballero. Astrakanes, lanerias, armures, jergas, pañetes, cortes de lana, seda fin de siglo, géneros de punto, mantelerías adamascadas de hilo y algodón, lienzos de Vich todos anchos, holandas é islandes, pañolería de lana, seda, hilo y algodón, mantones blonda, céfiros, tapetes y yutes.

TODO SE REALIZA Á PRECIOS BARATÍSIMOS

Ganga Un corte traje para caballero, de vicuña, color marin por Ptas. 8 **Ocasión**

Ganga Un corte vestido señora, de cheviot lana por Pesetas 4 **Ocasión**

Ganga Una docena pañuelos batista dobladillo en caja, rica colección por Pesetas 2'50 **Ocasión**

TÓNICO-GENITALES

DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39. Madrid.

EN TARRAGONA: Farmacias de D. J. Martí y D. Antonio Mon.

Imprenta de Llorens, Gibert y Cabré

FORTUNY, 4 (BAJOS)

Listas de embarque

ENTRADAS Y SALIDAS

FÈS DE VIDA. ETC.

TALONARIOS DE NAVIDAD

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan. 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan. núm. 70, entresuelo, todos los martes.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., doben usar el

Elixir dentrifico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia el antor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y Américas En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 23

Administración: FORTUNY, 4

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado. de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarae el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª —Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas —Lérida, J. M.ª Borrás.— Tortosa, G Vergés, J. Roch y E. Carpa —Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

INTERESANTE Á LOS HERNIADOS

(TRENCATS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades *que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.*

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal *eléctro-magnético*, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La *casa Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos *CASA VIVES*; horas de 9 á 11 y de 3 á 7

Calle de la Unión, 17, entresuelo.—Barcelona.

TARJETAS DE VISITA-GRAN NOVEDAD

se ha recibido un variado surtido que á precios baratísimos se ofrecen en esta imprenta, Fortuny, 4

SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO

Y EL MAS ECONOMICO

DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA

S. F, AUER

SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

PAPEL PARA ENVOLVER

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Esquelas mortuorias

Se admiten en la Administración de este periódico FORTUNY, 4, IMPRENTA, hasta la madrugada.

Anuncios y Reclamos

Se publican con grandes facilidades para los anunciantes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID